

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE - SESIÓN ORDINARIA -

CONSEJO DIRECTIVO - DÍA: 16 DE MAYO DE 2023 - HORA: 20:00.- En la

ciudad de Necochea, a los dieciséis días de mayo del año dos mil veintitrés en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las veinte horas se reúne el Consejo Directivo con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros: José María MARIUCCI VAZQUEZ, Luciana Carolina JAIME, Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, Damián UNIBASO, Roberta CLIMENT, María Lucía JANO, Diana MÁRQUEZ, Julio ZAPATA, Ana Karina RIPODAS, Ausentes: Francisco GARCIA CANALES y María Fernanda VILLAR (licencia).

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA:**

INFORME DE PRESIDENCIA: Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Víctor Pagani, quien comenta sobre los siguientes puntos:

Situación sobre la integración del Tribunal del Trabajo: se pone en conocimiento que se mantuvieron conversaciones con los Ministros de la SCBA, los Dres. Daniel Soria y Sergio Torres, en diferentes oportunidades, donde se les manifestó la importancia de lograr un acuerdo mediante el cual se efectivicen las integraciones, ya que se cuenta con el compromiso de Magistrados dispuestos a integrar cada vez que se los convoque. Ambos Ministros, recepcionaron de manera positiva la propuesta y facilitaron estrategias para poder concretar el acuerdo.

Anses- Plan de pago de deuda previsional - Ley 27705: ante la arbitraria e ilegítima decisión del Anses de impedir a las abogadas/os de brindar asesoramiento y representación a los titulares de los trámites previsionales desde Colproba se emitió un comunicado de total rechazo por ser una acción

contraria a la legislación vigente y al orden público, infringiendo de manera directa e inmediata el derecho a peticionar ante las autoridades con asistencia letrada, el derecho a ser oído y el derecho a elegir quien lo represente al futuro jubilado. Finalmente se denuncia como engañosa y falsa la publicidad cuando se refiere a que todos los trámites pueden gestionarse sin intermediarios, ya que en algunos expedientes dada su complejidad, se requiere estudio y preparación para obtener buenos resultados.

Ley de Presupuesto Provincial: Que ante la sanción de la ley de presupuesto Provincial, donde se establece que el pago de sentencias contra la Pcia de Bs se efectuarán a los 60 días hábiles, lo que tiene injerencia directa en los honorarios de los abogados que litigan contra Pcia ART (para el caso donde el Estado Pcia es "autoasegurado"), el COLPROBA decidió presentarse en un expediente de un letrado en particular como "amicus curi 15/12ae" a los fines de solicitar la inconstitucionalidad y/o inaplicabilidad de dicha norma, para el caso de los honorarios profesionales. Se encomendó dicha tarea al suscripto

Circular 7233 – Representación por poder: se pone en conocimiento que, a raíz de la consulta realizada al Consejo Superior sobre la posibilidad de la utilización de poderes tanto en asambleas ordinarias como extraordinarias, para intervenir en representación de otros colegas, en cuanto a que la participación de los colegiados para intervenir tanto en actos asamblearios y/o eleccionarios como para actuar en organismos deliberativos. El Consejo Superior de Colproba, en la reunión ordinaria del 17 de mayo del corriente año, resuelve:

"1°) Interpretar que la participación de los colegiados habilitados para intervenir en actos asamblearios y/o eleccionarios, como así también para actuar en los organismos deliberativos, requiere obligatoriamente la presencia personal del colegiado, no admitiéndose en ningún caso la representación mediante autorizaciones o poderes de cualquier tipo."

Asamblea Anual Ordinaria: se define la fecha para realizar la Asamblea Anual Ordinaria, para el 31 de mayo a las 19 hs, done se presentará la Memoria y el Balance 2022-2023.

Denuncia Dr. Sajarne: se resuelve por unanimidad acompañar al Dr. Sajarne en su denuncia presentada con fecha 15/12/2022

INFORME DE SECRETARIA: Toma la palabra el Sr. Secretario, Dr. Damián Unibaso, pone la consideración las actas de las reuniones anteriores:

Acta N° 666: se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en día de la reunión.

Comisión Joven Abogacía: se solicitan viáticos para dos personas para asistir a la Reunión de Mesa Abierta que se llevará a cabo el 13 de mayo a partir de las 9:00 en la sede del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. Se aprueban por unanimidad. Asistirán las Dras. Azpeitia y Casas.

Instituto Derecho Penal: el Dr. Martín de la Canal solicita viáticos para asistir al encuentro organizado por el Departamento de Filosofía del Derecho de la UBA, donde disertará entre otros, el Dr. Luigi Ferrajoli. Se aprueba por unanimidad abonar los gastos de traslado.

Movimientos de matrícula: se toma nota de los siguientes cambios de estado en la matrícula:

INCOMPATIBILIDAD RELATIVA POR ART. 3 INC. G LEY 5177

Con fecha 10 de febrero de 2023

- SANCHEZ SABINA IRENE - DNI: 38291554, inscripta al Tomo: 3 Folio: 81

BAJA POR FALTA DE PAGO

Con fecha 1 de mayo de 2023, dispuesta en cumplimiento al Art. 53 de la ley 5177, en reunión de Consejo Directivo del día 28 de marzo, registrado en el acta N° 665.-

- MARIE GUSTAVO ADOLFO - DNI: 12651796, inscripto al Tomo: 1 Folio: 83
- VEGA MELINA ALDANA - DNI: 27019887, inscripta al Tomo: 1 Folio: 399

REHABILITACIÓN EN LA MATRÍCULA PROFESIONAL

Con fecha 5 de mayo de 2023

- DIAZZI LUCIANA ANTONELA - DNI: 35605582, inscripto al Tomo: 2 Folio: 361

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

"V Foro Internacional de Familias y Sucesiones": el Dr. Néstor Solari solicita la adhesión de nuestro Colegio al "V Foro Internacional de Familias y Sucesiones", que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio en la Universidad de Buenos Aires, en modalidad híbrida. Se aprueba por unanimidad la adhesión.

"Posesión y delito de usurpación. Las consecuencias civiles y penales de la relación posesoria", se solicita colaboración en la organización de esta charla junto al Instituto de Estudios Judiciales, que se realizará el 30 de junio de 15 a 18 en el Colegio de Magistrados y Funcionarios. Se resuelve abonar el 50 % de los gastos de traslado y hospedaje.

CAUSAS DISCIPLINARIAS: se reciben y se toma nota de las sentencias de los expedientes N° 321, N° 210 y N° 367.

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Sr. Tesorero, el Dr. José María Mariucci Vázquez, quien expresa la necesidad de realizar un trabajo de pintura en la fachada como parte del mantenimiento edilicio, propone definir un presupuesto para tal fin. Se aprueba el monto de un millón (\$ 1.000.000) de pesos para el trabajo de pintura.

Situación Dra. Melina Vega: a raíz de cinco (5) rechazos bancarios en pagos realizados con cheques, destinados a abonar tanto la matrícula profesional de las anualidades 2021/2022, como la primera cuota del mutuo firmado por la adquisición de una unidad Levono THINKOOK 15+ITL PROCESADOR Intel Core I5 1135 G7 11va GEN Memoria 8Gb DDR4 / Disco Sólido NVMe 256 GB Pantalla 15.6" full HD, adjudicada el día 2 de septiembre mediante el "Programa de Acompañamiento al Desarrollo Profesional y Actualización Tecnológica", desarrollado por nuestro Colegio. Se resuelve ejecutar los cheques rechazados y la totalidad del convenio de mutuo firmado el 18 de octubre, en el marco de la mencionada adjudicación.

Finalmente, el Dr. Mariucci presenta el informe de tesorería del mes de marzo 2023:

INFORME DE TESORERIA	
mar-23	
EXISTENCIAS Y CUENTAS al 31-3-2023	
SALDO CUENTA CORRIENTE BANCO PROVINCIA	\$ 2.400.512,05
SALDO PLAZO FIJO BANCO PROVINCIA	\$ 14.000.000,00
SALDO CUENTA CORRIENTE BANCO MACRO	\$ 4.112.469,96
DOLARES CAJA SEGURIDAD	

PLAZO FIJO BANCO MACRO	\$ 7.000.000,00
------------------------	--------------------

EGRESOS (POR CAJA Y BANCOS)		
mar-23		
	CAJA	BANCO
ACTA NOTARIAL DESPIDO TAPIA		20000
ASOCIACION LOBERIA ALQUILER		35695
CLARO CELULAR COLEGIO		
CONSERVACION Y REPARACIONES		
CABLEVISION	13234	
CARGAS SOCIALES		573341.60
CENTRO DE MEDIACION		
CORREO Y MENSAJERIA		40900
COMPRA SILLONES P REVENTA		299000
DEVOLUCION QUINCHO		
DONACIONES	14214	12000
ESTAMPILLAS OCA		
FACA		
GAS	3058,9	
GASTOS BANCARIOS	84000	51693,25
GASTOS BAR		
GASTOS BIBLIOTECA		
GASTOS BODEGA		44078.46
GASTOS CAJA SEGURIDAD		
GASTOS COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	10000	
GASTOS ACADEMICAS EN HORAS CATEDRAS		
GASTOS CURSOS Y ACTIVIDADES ACADEMICAS		
GASTOS CIG		
GASTOS FIESTA		
GASTOS INSTITUCIONALES (DIA DE LA MUJER)	230340	
GASTOS REUNIONES DE CONSEJO/TRIBUNAL	249030	31500
GASTOS VARIOS	55144.99	
GASTOS ZOOM (IMPUESTOS)	23475.71	
HONORARIOS		
LIQUIDACION FINAL TAPIA		629233.43
INFORMATICA	15940	43798.00
JORNADAS DEPORTIVA	41700	
LIMPIEZA	22787,59	28968,83
LIMPIEZA CANALETAS Y DESAGUES	8000	


LUZ	43851,73	
MANTENIMIENTO ASCENSOR	10800	
MANTENIMIENTO JARDINERIA	3000	
MULTA TRANSITO ?????		10467.19
NOSIS		58136.87
OTROS GASTOS PERSONAL		
PAPELERIA -UTILES-SELLOS	11760	
PODA ARBOLES		
POSNET		4354.79
PRENSA Y PUBLICIDAD	42254	4000
PRESTAMO CAJA		
REGALO PRESIDENTE		
RESMAS	194000	
SAN CAYETANO		
SEGURIDAD-MONITOREO	8500	
SEGUROS		36654
SUELDOS		1045317,13
TASAS MUNICIPALES		
TELEFONO		22914.24
UNIFORMES		
UTEDYC		41088.11
VIATICOS Y REPRESENTACION joven abogacia + faca	235878,41	88179.20
	1242348,63	1605728,21

INGRESOS - marzo 2023		
PARTICIPACION COLPROBA		2.000.000,00
VENTA LOCAL DE BONOS		347870
MATRICULA (DEUDA-CONVENIOS- CUOTAS)		5.010.751,48
INGRESOS POR ACTIV CULTURAL		
INGRESOS POR FIESTAS		
INGRESOS PROVINCIA NET		16350,2
INTERESES PLAZO FIJO MACRO		382602,74
INTERESES PLAZO FIJO PCIA		491917,8
PENOVI		
NOSIS		
USO QUINCHO		21321
INSTRUMENTOS PRIVADOS		
CD OCA		114750
RESMAS		30000

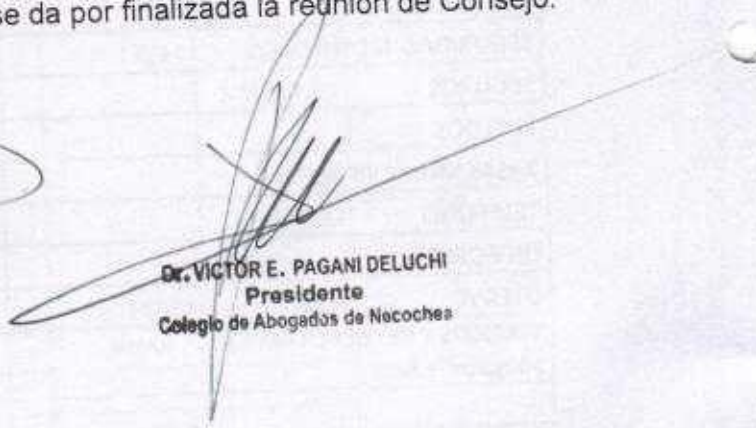
SALAS MEDIACION	3553
PAGOS QUIERO MI NOTEBOOK	899024
REINTEGROS	21000
TOKEN	9.339.140,22

Se aprueba por unanimidad.

No siendo para más, a la hora 22.30 se da por finalizada la reunión de Consejo.



Dr. C. DAMIÁN UNIBASO
Secretario General
Colegio de Abogados de Necochea



Dr. VICTOR E. PAGANI DELUCHI
Presidente
Colegio de Abogados de Necochea